

Factura Pequeño Contribuyente

MARIA ANDREA, ROJAS MONTES

Nit Emisor: 63845113

LICENCIADA MARIA ANDREA ROJAS MONTES

51 AVENIDA 10-11 ALAMEDAS DE VILLA FLORES SECTOR 2, zona 7,
San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

81F7EDB9-2E31-4F92-9F6A-84379E2ED41F

Serie: 81F7EDB9 Número de DTE: 774983570

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-Jan-2020 03:14:37

Fecha y hora de certificación: 16-Jan-2020 03:14:37

CANCELADO

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente del 2 al 31 de enero según contrato administrativo 341-2020 y Acuerdo Ministerial 8-2020	9,677.42	0.00	9,677.42	
TOTALES:					0.00	9,677.42	

Nueve mil seiscientos sesenta y siete con 42/100

* No genera derecho a crédito fiscal

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Datos del certificador:

Mra. Quetzil Rojas



Guatemala, 31 de enero de 2020
Informe No. 01-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 341-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 08-2020 correspondiente del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie 81F7EDB9 y número de DTE 774983570.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración del Informe de una supervisión del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en la séptima avenida, entre sexta y octava calle, zona 1, Ciudad de Guatemala.
2. Elaboración de Opinión Técnica sobre la solicitud de autorización para la ejecución del Proyecto Integral San Juan, Inmobiliaria San José S.A.
3. Elaboración de la propuesta investigativa del "Proyecto de Acompañamiento del Montículo C-IV-4".
4. Elaboración de Opinión Técnica y Ficha de Registro de Investigadores del Proyecto de Reconocimiento e Investigación Arqueológica REPSA, Sayaxche, Petén.
5. Elaboración de Opinión Técnica y Ficha de Registro de Investigadores del Proyecto Arqueológico Cotzumalguapa.
6. Elaboración de Opinión Técnica sobre la ampliación del Convenio de Investigación Arqueológica No. 50-2019 del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en la séptima avenida, entre sexta y octava calle, zona 1, Ciudad de Guatemala.
7. Elaboración de Opinión Técnica sobre la solicitud de autorizar el cambio de funciones del licenciado Esteban Gómez, de asesor a codirector, del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en la séptima avenida, entre sexta y octava calle, zona 1, Ciudad de Guatemala.
8. Elaboración de un Oficio referente a la revisión del "Informe Final Temporada 2018, Volumen II" del Proyecto Arqueológico de Nakum.
9. Elaboración de un segundo informe de una supervisión del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico en la séptima avenida, entre sexta y octava calle, zona 1, Ciudad de Guatemala.

10. Elaboración de Opinión Técnica y Ficha de Registro de Investigadores del Proyecto Identificación de Barrios de Producción Alfarera en Tikal, Prospecciones en el Cuadrante 4F.
11. Elaboración de un oficio referente a la segunda revisión del Informe Final del Proyecto Arqueológico Chi Awär.
12. Elaboración de un oficio referente a la segunda revisión del Informe Final del Proyecto de Investigación de las Ofrendas de la Plaza de los Siete Templos y el Sur de Tikal.
13. Elaboración de un oficio referente a la segunda revisión y aprobación del Informe Final del Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo-Xultun.
14. Elaboración de Opinión Técnica sobre la evaluación del proyecto denominado "Mejoramiento del área de parqueo del Ministerio de Gobernación, por medio de adoquinamiento sobre la base existente del asfalto y capa de selecto compactado".
15. Elaboración de Opinión Técnica y Ficha de Registro de Investigadores del Proyecto Arqueológico Fiamene 9 calle 1-50 zona 10, Ciudad de Guatemala.
16. Asistencia a las reuniones semanales del equipo de la sección de Arqueología para la revisión de expedientes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaboración y agilización en la elaboración de ocho opiniones técnicas, cuatro fichas de investigadores, tres oficios y dos informes sobre los procesos técnicos solicitados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales - DEMOPRE-.
2. Colaboración en cuatro reuniones de equipo de la Sección de Arqueología.
3. Agilización del proceso de ingreso de proyectos investigativos arqueológicos.

Vo.Bo.



Lic. Jorge Mario Ortiz
JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y N.º 211



María Andrea Rojas Montes